

FRAY GERUNDIO.



Ego promitto tibi.



Conglutinó al fin, hermanos míos, como es de público y notorio, un ministerio, despues de doce dias de trabajos, que bien pudieran llamarse los doce trabajos de Hércules; y aun si yó FR. GERUNDIO tuviese que adjudicar un premio «al mas afanoso» entre Hércules y D. Antonio Gonzalez, asegúroos que me vería un poco perplejo.

¡Tanto se vió Gonzalez en un brete para haber de formar un gabinete!

Encontró por fin, como digo, el hermano Gonzalez cinco hombres bastante arrojados para decirse á ser ministros, y de ellos y él resultó un ministerio numeralmente completo; de cuyo conjunto *«quinque erant fratres,»* es decir, los cinco pertenecen á las cortes, *«et alter qui remanebat,»* y el otro que restaba no es senador ni diputado, sino ministro del Supremo Tribunal de Justicia; este era ministro de Justicia solamente, y pasó á serlo tambien de Gracia, si es que Becerra su antecesor le ha dejado alguna gracia que hacer.

De los seis, tres son generales, los otros tres particulares; es decir, para que nos entendamos, los tres primeros son generales de ejército, ó sea mariscales de campo, que aquí en España llamamos generales á los que son un grado menos que tenientes generales, ó como si dijéramos á los tenientes de tenientes-generales, ó como si llamáramos capitán al que está para ascender á teniente-capitán. General es tambien el de la Gobernacion: general de conocimientos le queria yo, no general de faja, aunque bien podrá serlo *in utroque*; eso ya lo veremos los que estamos con el ojo *ad utrumque*. Todos son unitarios, lo cual no corresponde al pensamiento amalgamador que nos habian asegurado prevalecía en el plan del fabricante; pero si así lo ha creído mejor para la unidad, para la uniformidad, para la unisonancia y univocacion que debe presidir en el cuerpo de las seis almas ó en el alma de los seis cuerpos, y el *todos unitarios* se ha creído necesario para el

todos unos, sean ellos bien venidos, que con tal que ellos nos hagan merced, eso me dá que el bien nos venga de unos como de trinos, y aun de centumvros ó milenarios. Vénganos el bien y no nos catémos de quién.

Sucedióle á este ministerio lo que á los hijos de Isaac, de quienes dice Dios en las santas escrituras: *antequam quidquam boni vel mali perficerent, Jacob dilexi, Esau autem odio habui*; antes que hiciesen nada ni malo ni bueno, amaba ya á Jacob, y aborrecía á Esau. » Es decir; así como estos dos hermanitos, aun antes de nacer, cuando todavía estaban en el vientre de Rebeca, habian sido ya predestinados, y el uno era querido y el otro aborrecido de Dios, así este ministerio antes de nacer, *antequam quidquam boni vel mali perficeret*, antes que hiciese ni pudiese hacer cosa ni buena ni mala, antes en fin de venir al mundo, y en el primer instante de su ser natural, fue ya censurado, vituperado y aun reprobado por algunos como Esau, ya de palabra ya por escrito.

¡Desgraciada concepcion,
que aun estando en embrión,
y antes de venir al mundo,
un ataque furibundo
sufrió de reprobacion!

Yo sin embargo de augurios tan anticipados y siniestros quise consultar el efecto que habia producido el nuevo engendro en la pata de mi lego TIMANEQU; y aunque esto huelva un poco á agüe-

ro, hechicería ó cosa supersticiosa, «vamos, PARR-
 QUIX, le dije, ya tenemos el tan suspirado gabinete;
 ahora me dirás si sientes alivio ó sientes recar-
 go en tu patita.—Señor, me respondió, hasta ahora
 no siento ni mejoría ni peoría: sigue *en estatua*
quo.—¿Cómo es eso? Pues qué, ¿no decías que el
 alivio ó empeoramiento de tu claudicante tibia pende-
 ría de la marcha que llevarán estas cosas?—Así es
 la verdad, señor, ó á lo menos así lo espero yo;
 pero como hasta ahora no sabemos la marcha que
 seguirán los nuevos ministros, conozco yo que la
 pata no se atreve todavía á aliviarse ni á empeor-
 rarse, y es que sin duda teme la indina aliviarse
 ó empeorarse en falso.—Falso y marrajo si que me
 pareces tú, y ballaco y socarron en grado super-
 lativo. Pero no me disgusta ese proceder, porque
 así como en las espadas antiguas se leía este lema;
 «ni me saques sin razon, ni me envaines sin ho-
 nor,» así tú debes haber dicho á tu pata; «ni te
 alivies sin razon, ni te empeores sin mas razon.»
 —Señor, yo no la he dicho nada, pero conozco
 que ella se atiene á los hechos, y ya otras veces
 lo he experimentado, y pienso que debe ser su ge-
 nio así.

Esto fue el sábado; y con tales antecedentes
 y con noticia de que aquel día se abría de nuevo
 la representacion nacional, porque ya habia caido
 que hacer, y suponiendo que no dejarían de ense-
 ñarse los nuevos ministros para los efectos consi-
 guientes, determinó mi paternidad revocada el que
 nos fuésemos endilgando hacia el Congreso, como
 efectivamente se verificó. Inesplicable fue la espau-

sion de nuestro ánimo al vernos dentro de la asamblea nacional, santuario de nuestras leyes y almacena de gerundianas observaciones.

¿Quién es el que habla, PELEGRIN? ¿le conoces?—Señor, me respondió, mal puedo yo conocerlos á todos siendo el primer día que asisto á estas cortes.—Fuera yo muy indiscreto, TIRABEUQUE, si preguntára por todos: te pregunto si conoces al que habla.—Señor, como todos están hablando...—Sí, pero los todos hablan en particular, y el que habla en público es uno solo.—No le conozco, señor.—Era el hermano Martínez Montañas que apoyaba una proposición sobre créditos de la deuda pública consolidada, y como estas materias no ofrecen interés ni merecen ocupar la atención del Congreso, hablaba el diputado sin que nadie le oyera, porque los demás hablaban también y no podían oírle; sin hacerse cargo que estaba allí ya FR. GRANUDO.

En esto entraron los seis nuevos ministros, los tres generales de gala, y los tres particulares de luto, ó sea de negro, todos con guantes de moralidad y pureza (consérveselos Dios sin mancha que sea de borrar); y tomando la palabra el hermano Gonzalez como presidente del Consejo, en un discurso que pudiera llamarse *Discurso que suple al de la corona, ya que por este año no le hubo á su debido tiempo*, calcado todo sobre el tema *ego promitto tibi*, espuso el programa del nuevo gabinete poco mas ó menos en estos términos: «Señores, el gabinete que tiene el honor de presentarse al Congreso es uno en esencia y seis en personas: el gabinete quiere ser juzgado por los cuerpos cole-

isladores: el gabinete se propone gobernar con las cortes actuales: el gabinete pide su auxilio, porque el gabinete conoce los muchos obstáculos, los graves impedimentos y las árdas empresas que tiene que acometer y vencer. En esta intelijencia

Yo *PROMETO* á nombre del gabinete, *ego promitto tibi*, entrar en el campo de las reformas. Yo *prometo* establecer principios de conciliacion. Yo *prometo* evitar todo género de reacciones. Yo *prometo* dar ejemplo de moralidad. Yo *prometo* que ningún empleado faltará á su deber *sino* que me la pague bien pagada. Yo *prometo* dar estabilidad á las instituciones actuales. Yo *prometo* que nos sujetaremos estrictamente á las prácticas y máximas de los gobiernos representativos. Yo *prometo, ego promitto tibi*, cultivar con esmero las relaciones estranjeras. Yo *prometo* mirar mucho por la constitucion del estado, por los legítimos derechos de Isabel II, y por la independéncia y decoro nacional. Yo *prometo* abrir á la España los mercados de las Américas. Yo *prometo* presentar una ley de culto y cléro que sustituya á la del 4 por 100. Yo *prometo* que el cléro y el culto serán mirados con la consideracion que merecen, y que uno y otro serán atendidos. Yo *prometo* contener con mano fuerte los desmanes en que esa misma clase pueda incurrir. Yo *prometo* presentar una ley orgánica para el poder judicial. Yo *prometo, ego promitto tibi*, presentar otra ley orgánica para el ministerio de la Gobernacion. Yo *prometo* cuidar de que la Constitucion sea una verdad, y que los españoles reciban todos los bienes que tienen derecho á esperar de su publicacion.

Yo *prometo* no solo permitir y consentir, sino promover y escitar el espíritu de asociaciones privadas. Yo *prometo* fomentar la instrucción pública. Yo *prometo* hacer grandes economías. Yo *prometo* reducir el ejército á lo que permite nuestra situación. Yo *prometo* dar impulso á la venta de bienes nacionales. Yo *prometo* establecer la centralización en toda su estension. Yo *prometo* no celebrar ningún contrato que no sea en pública subasta. Yo *prometo* hacer un esfuerzo para conservar la poca marina que tenemos y aun aumentarla algo mas.»

Señor, me dijo TIRABAZQUE luego que concluyó, si mal no me acuerdo yo he oído á vd. algunas veces hablar de un tal *Prometeó*, ¿era acaso este señor D. Antonio Gonzalez?—No, hombre, no seas majadero. Pero ¿sabes que no me disgusta lo que el nuevo gabinete se propone hacer?—Señor, no hay mas dificultad sino como dice el portugués, á el italiano, ó no sé quien es el que lo diga: «*prometer non e dur, ma per muti contentar*» y contentácame yo con que cumplieran los hermanos nuevos la mitad de lo que prometen.—Esperanzas en Dios que lo cumplirán, PELEGRIN, y yo tambien espero que con esta manifestacion ya irá sintiendo alivio tu patita.—Señor, yo le diré á vd. El primer facultativo que se encargó de curarme la pata cuando me puse cojo se llamaba el doctor *Promesas*, que bien se acordará vd. de él: y tambien se acordará que me asistió una temporada muy grande, y no sentí alivio ninguno; hasta que vino el doctor *Hechos*, y al instante empecé á aliviarme; y eso que el hermano *Promesas* hablaba mucho y siempre me ca-

taba dando esperanzas, y el hermano *Hechos* no hacía mas que callar y curar. Y así no será poco si por ahora no me carga mas el humor y se me mantiene talis cualis.—Vaya por Dios, hombre, y qué pata tan descontentadiza y tan impertinente tienes.

Concluido el discurso de la corona, el Congreso quedó enterado; y concedida la vigésima sexta *licencia* al diputado Otero, que es el último licenciado, se levantó la sesión de aquel día. TIRABEQUE luego que volvió á la celda tomó dos libritos en blanco, en uno de los cuales anotó las promesas, y el otro dice que le destina á sentar los recuerdos si llega el caso de tenerlos que hacer, á manera de libros de entrada y salida: y mi paternidad se entretubo en hacer la siguiente quintilla.

Aunque no me satisface
el reciente gabinete,
es fuerza que el juicio aplace,
pues si no es gobierno que hace,
es gobierno que promete.

Escogerémos algunas.

Yo que no soy Gaceta, por mas que me dijera
los gitanos en Triana; acudiáo, Pae Geriúndo,
no vaiga su mercé á poner esto en los libros
de la Gasetta, » no puedo llenar las páginas de mi

diminuto periódico, ni aun en extracto siquiera, con las infinitas felicitaciones que al Regente del Reino por su advenimiento á la Regencia dirijen las diputaciones y ayuntamientos, tribunales, corporaciones y gefes militares y civiles. En su defecto, entre las muchas que vienen con sencillez, elegancia y expresion escritas, escogerémos algunas que por sus ideas, diction ó estructura merecen, en mi pobre juicio especial mencion en las paginas de la cosecha de casa.

Tal es por ejemplo (sin ir mas lejos que á las de ayer) la del ayuntamiento constitucional de Mestanza, que dice asi: «Excmo. Sr.: La nave de España no está hoy menos espuesta á escollos, bancos, peligros y huracanes que la del mar (1), y asi como todos en esta *descuidan en los cuidados del piloto*, para quien debe ser un *despertador*, cada ola, cada soplo un sobresalto, cada bajío un recelo, y cada movimiento de la tuna un susto (2), no á menos desvelos ha empeñado á V. E. la nacion eligiéndole Regente del Reino, confiando á sus virtudes y valor la religion de vuestros padres, la Constitucion del Estado y los dos preciosos vástagos por cuyas venas corre la sangre de tantos Luises (3), de tantos Felipes, de tantos Fernan-

(1) «Que la nave del mar», en lugar de «las naves» Sinecdoque; la parte por el todo, ó una por muchas.

(2) No me embarcaba yo por cuanto hay á merced de semejante piloto: harto sobresalto y harto susto llevo yo siempre, cuánto mas si fuera con un piloto tan meju-José y tan habitualmente asustado y sobresaltado. Ave Maria purísima qué miedo!

(3) Eso de ir á buscar sangre estrangera (porque Luises del país, á lo menos Luises Reyes, no los conozco)

dos. Pesada es la carga, porque nadie lo alcanza todo, ni hay entendimiento humano que todo lo penetre: pero V. E. que ha llegado á la cumbre de la gloria, no por entre tomillos y rosas (1), sino por el árduo y escabroso camino del valor, enseñando que es mas glorioso hacerse que nacer noble, triunfará de todas las asechanzas, juntas (2) y promesas de todos los enemigos interiores y exteriores, sabiendo por la historia que las repúblicas mas bien organizadas han sufrido males gravísimos, irreparables, por no haber tenido la cautela y necesaria circunspeccion para elegir consejeros. Nuestra amada patria y sus verdaderos hijos van á tener lo que anhelan: sosiego, justicia y alivio en los impuestos y vejámenes: porque V. E., iris de paz en la tempestad que desola y amenaza á España (3), imitará á Elvidio Prisco, tenaz de lo justo, despreciador de las riquezas, y armado de constancia contra el vil miedo (4).

para hacerla correr por las venas de nuestros augustos vástagos, habiendo por acá tanta sangre noble de que poder llenárselas, no lo encuentro yo muy oportuno.

(1) Esta metáfora sí que me huele bien.

(2) No sé á qué juntas aludirá esto.

(3) Lo peor es que la desóle, que despues de desolada no importa ya mucho que la amenace.

(4) Aquí confieso formalmente que el felicitante se muestra versado en la lectura de Tácito, Juvenal y Probo, pues no todos sabrán efectivamente que Prisco Helvidio, cuñador de la Araya, en los tiempos de Nerón, Galba y Vespasiano, fue un hombre de probidad, amante decidido de la libertad de su país, y de un corazón varonil y sereno. Yo tambien me prometo que nuestro Regente *seguirá* imitando á Helvidio Prisco, y me complazco en que el ayuntamiento de Mestanza desplegue estos rasgos de erudicion histórica.

«Por tan lisonjero porvenir felicita á V. E. el ayuntamiento de Mestanza, una de las villas de la provincia que tubo la dicha de producir al nuevo Cid (1), pidiendo al criador le asista en las consultas y resoluciones.»

Por otro rumbo la ha tomado el gobernador militar de Monterrey. Este dice que la honra que acaba de recibir (el Regente) «acredita no menos la estimacion que V. A. merece que el distinguido medio por donde se ha sabido hacer acreedor á la *Regencia de la Magestad*, llenándose del mayor goze los *vasallos* de esta, en particular todos los militares sus obligados.» TIRABEQUE dice que lo de la *Regencia de la Magestad* no tiene inconveniente en pasarlo, aunque sus estopillas encuentra, pero los *vasallos* dice «que no los pasa aunque se los den con jarabe de altéa, por ser comida ya corrúta y pasada hace mucho tiempo de sazón.»

Basta por hoy con estas dos muestrecitas para dar á entender que FA. GERONDIO hasta las felicitaciones lee.



(1) Es decir, la Mancha. Este circunloquio para nombrar la Mancha ya no está tan claro.

X PROPONGO FIRMEMENTE.

¡Oh santo rey y divino profeta David! Tu que marchando con tus tropas camino de Nobé, obligado por la necesidad, ó sea por la falta de provisiones y la sobra de hambre, como por acá de ordinario á nuestros guerreros acontece, no tubiste reparo en manducar los panes de proposicion que sobre el tabernáculo del templo encontraste, y te facilitó el pontífice Achimelech, á pesar de que por la ley no podian comer los tales panes de proposicion sino los sacerdotes y levitas, pero que tú los comiste, y diste á comer á tus soldados sin escrúpulo de conciencia por aquello de *in necessitate caret lege*, en estrema necesidad no hay pan prohibido, y por lo mismo te fue perdonado, y no se habla mas sobre la materia: tú que debes saber por esperiencia propia los efectos que produce el alimentarse del pan de proposicion, hazme te suplico, yo Fr. Gerónimo, admirador y adorador de tu santidad y sabiduria, hazme la merced de decir si los diputados que tenemos los españoles en la presente legislatura se han alimentado tambien de pan de proposicion, y si será efecto natural de esta clase de alimento el afan, solicitud y manía que han desplegado y continian desplegando de hacer proposiciones y mas proposiciones al congreso: porque asegúrote, hermano David,

que el triste afán que los devora
 con su existencia ha de acabar,
 no tienen, no, momento ni hora
 sin proponer, sin apoyar.

Loado y reverenciado sea el santo principio, el patriótico celo, y la santísima intención que á tan incesante *proponer* los guía, y yo por mi parte lo reverencio y lo lóo (1); pero tal ha sido el torrente de proposiciones que desde el principio de la legislatura ha corrido, que debe haber una rebalsa espantosa en el estanque de cada sección: y lo peor es que el torrente no cesa de correr, pues no hay sesión en que no se presenten una, dos, ó tres proposiciones, y diputado hay que parece llevar por sistema: «*y propongo firmemente;*» sin que le sirva de escarmiento el ver que no hay desagüe para tanta afluencia de aguas.

Ya se vé; cada diputado quiere acreditarse con su pueblo ó provincia haciendo una proposicioncita sobre lo que atañe á su provincia ó pueblo, y con eso ya puso una pica en Flandes; pero sucede que con tantas proposicioncitas se empiezan muchas discusioncitas, y no se acaba ninguna, y sucedenles á las cortes al revés que á las bolsas; de éstas se dice: «donde hay saca y nunca pou presto se agota el bolson,» y de aquellas se puede decir:

(1) Si se premiáran los atrevimientos gramaticales, no sé quien fuera el guapo que me disputara á mí el que merezco por el solo hecho de poner el verbo *toar* en primera persona de singular del tiempo presente; pero ya se vé, no se premia nada.

«donde hay pon y nunca saca la discusion nunca se acaba.»

Por David , por Salomon,
por Cristo crucificado,
no tanta *proposicion*,
que está cada comision
que no puede darles vado.

HOY NO SE FIA AQUI, MAÑANA SÍ.

Amostazado y de mal talante parece que viene vd. , señor PELEGRIVITO: ¿no han salido bien las cuentas?—No han salido, no señor. Y escusado podia yo tener esto si pusieran á la puerta una descripcion como la que he visto en algunas tiendas y despachos de cosas, que dice «*hoy no se fia aquí, mañana sí:*» con eso hubiera ido mañana y no hoy (1).—Inscripcion se dice, TIRABEQUE, que no descripcion. Y eso me indica á mi que has ido por algo al fiado en alguna tienda contra lo que mas de una vez te tengo encargado y prevenido. Me alegraria que hubieras llevado un desengaño, si no fuera que me comprometes á mi, que creerán que soy el que te envió.—No señor, no hay nada de eso que vd. piensa. Lo que digo es que bien

(1) Este hoy fue ayer.

podian poner un rétulo ó aviso que dijera: «*hoy no hay sesion aquí, mañana sí.*» Y si querian ponerlo mas lícónica como el de correos que dice: «no ha llegado,» ó como el de las loterías cuando dice: «no hay billetes,» bastára con poner: «no hay sesion;» y con eso sabría cada uno lo que tenia que hacer.

Segun eso, PELEGAIN, has ido á las cortes y te has llevado chasco. Pero hombre, ¿no sabías que hoy no habia sesion?—Señor, si lo hubiera sabido libre está que yo me hubiera molestado.—Si leyéras, TIRABESQUE, si tú leyéras el fúal de cada sesion, ó asistieras á todas ellas hasta el momento de levantarse, sabrias que al concluir la del domingo dijo el hermano presidente: «habiendo concluido hoy los pocos negocios puestos á discusion, no tenemos nada que proponer mañana á la decision del congreso; y no atreviéndome á decidirlo por mí, se vá á preguntar si mañana no habrá sesion.» Y se preguntó, y se resolvió que no la hubiese hoy y sí mañana (1).—Pero señor, ¿qué cristiano bautizado se podia imaginar que despues de haber estado cerradas las córtes nueve dias (2) hasta que se encontrara ministerio, y habiéndose vuelto á abrir el sábado, á la segunda sesion volvieran á hacer el paréntesis de un dia? Responda vd., mi amo, responda vd. si tiene algo que responder: resuélvame vd. esta dificultad; verémos por dónde acierta vd. á salir.—Trabajo es, TIRABESQUE, el tener que tratar con quien

(1) Esta mañana es hoy:

(2) A los nueve dias llovió, y les echó el agua dentro.

no entiende un ápice de tácticas parlamentarias. Eres muy lego, PELEGRIN, está visto.—Señor, si soy lego, más fácil le será á vd. hacerme la disolución..... de la pregunta.—Repito, PELEGRIN, que eres un ignorante.—Lo soy, señor, y por eso pregunto.—Tóma, lee lo que dijo á los diputados el Sr. Presidente: «los señores diputados que componen las comisiones me permitirán les ruegue euca- recidamente se sirvan despachar lo mas pronto po- sible sus trabajos, pues de otro modo no tenemos en qué ocuparnos.»

Corriente, señor; ahora dígame vd. porque no tienen despachados siquiera algunos trabajos.— ¡Qué antiparlamentario estás, PELEGRIN! Estás in- sufrible.—Vd. respóndame, señor.—Eres muy le- go.—Lo soy, mi amo; pero si vd. me respondiera...— Hoy no se responde aquí, mañana sí.—Pues hoy quería yo, que mañana nó.—Aada, déjame en paz, que eres muy lego.—Me voy, señor, pero la pregun- ta no tiene respuesta.

Editor responsable, F. de S. Fuente.

MADRID:

IMPRESA DE MELLADO, calle del Sordo, n.º 11.